



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 9 de noviembre de 2015.

Expediente S.R.O. N° 19454/13.

RESCD-EXA N° 811/2015.

VISTO las resoluciones N° 437/15 y 455/15, emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 8 de octubre/15 y 15 de octubre/15, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 3/11/15 aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 4/11/2015, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán:

437/15: Tener por prorrogada la designación del Ing. Hugo Lidoro Juárez, D.N.I.N° 14.252.847, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Física I, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 03 de octubre de 2015 y por el término de un (1) año ó hasta nueva disposición.

455/15: Modifica el Artículo 2° de la Resolución N° SO-437/15, con relación a la prórroga de designación del Ing. Hugo Lidoro Juárez, D.N.I.N° 14.252.847, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Física I, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al número de convenio, en un todo de acuerdo al primer considerando de la presente, quedando de la siguiente manera:

“ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a los fondos provenientes del Convenio del Ministerio de Educación de la Nación – Secretarías de Políticas Universitarias N° 1031/2012 y la Universidad Nacional de Salta”.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al, Ing. Juárez, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán.

NMA

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
BECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa